

UNIDAD	IZTAPALAPA	DIVISION	CIENCIAS BASICAS E INGENIERIA	1 / 3
NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN QUIMICA				
CLAVE	UNIDAD DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE		CRED.	6
2141161	LEGISLACION AMBIENTAL		TIPO	OPT.
H.TEOR. 3.0	SERIACION		TRIM.	
H.PRAC. 0.0			VI-XII	

OBJETIVO(S) :

Objetivos Generales:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Aplicar la legislación ambiental en México a un caso concreto.
- Comparar la legislación ambiental mexicana con la de otros países.
- Analizar la evolución de la legislación ambiental.
- Discutir los retos de la legislación ambiental en México.

Objetivos Específicos:

Que al final de la UEA el alumno sea capaz de:

- Identificar los aspectos del desarrollo sustentable sujetos a regulación jurídica.
- Conocer el tipo de servicios ambientales y la regulación jurídica pertinente.

CONTENIDO SINTETICO:

1. La planificación para el desarrollo.
 - a) Estilos de desarrollo.
 - b) El desarrollo sustentable. Conceptos.
 - c) Indicadores de sustentabilidad.
2. Enfoque económico y normativo del desarrollo sustentable.
 - a) Instrumentos económicos.
 - b) Normatividad ambiental.



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 343

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN QUIMICA

2/ 3

CLAVE 2141161

LEGISLACION AMBIENTAL

3. Servicios ambientales.
 - a) Manejo integral de los residuos sólidos y peligrosos.
 - b) El tratamiento de aguas y la calidad del aire.
4. Los valores y la participación ciudadana en el desarrollo sustentable.
 - a) Requisitos para promover la participación ciudadana
 - b) Ejemplos de participación ciudadana exitosa
5. Las tendencias mundiales para el desarrollo sustentable.
 - a) Las cumbres mundiales sobre el desarrollo sustentable.
 - b) Sistemas de Gestión Medio Ambiental (SGMA).
 - c) Normatividad ISO-14000, y otras.
 - d) Fomento del desarrollo sustentable.
6. Las leyes ambientales, políticas públicas y la toma de decisiones.
 - a) La ley ambiental: Planeación, enfoques y restricciones ecológicas.
 - b) La toma de decisiones ambientales.
 - c) La evaluación del impacto ambiental.

MODALIDADES DE CONDUCCION DEL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE:

1. Exposición por parte del profesor.
2. Presentación de seminarios por parte de los alumnos.

MODALIDADES DE EVALUACION:

Evaluación Global:

Se aplicarán dos evaluaciones periódicas y una evaluación terminal.

Evaluación de Recuperación:

El curso podrá acreditarse mediante una evaluación de recuperación que podrá ser global o complementaria a juicio del profesor.

BIBLIOGRAFIA NECESARIA O RECOMENDABLE:

1. Enkerlin, Cano, Garza y Vogel, Ciencia Ambiental y Desarrollo Sostenible,



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 343

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

NOMBRE DEL PLAN LICENCIATURA EN QUIMICA		3/ 3
CLAVE 2141161	LEGISLACION AMBIENTAL	

Int. Thomson Eds.: México (1997).

2. J. Glynn Henry y W. Gary, Ingeniería Ambiental, 2a ed., Pearson: México (1999).

3. Rodolfo Walss, Guía Práctica para la Gestión Ambiental, McGraw-Hill: México (2001).



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA

Casa abierta al tiempo

APROBADO POR EL COLEGIO
ACADEMICO
EN SU SESION NUM. 343

EL SECRETARIO DEL COLEGIO

[Handwritten signature]